

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

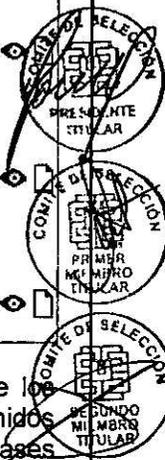
LP-SM-1-2023-HHHS.SBS/CS-1

**ADQUISICIÓN DE CANASTA DE VÍVERES (48 PRODUCTOS) MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DE HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS**

En Huacho, a las 15:30 horas del día Quince (15) del mes de Agosto del año 2023, se reúnen en las instalaciones de la Unidad de Logística del Hospital de Huacho, sito en AV.JOSE ARAMBULO LA ROSA N° 221-251-271 - HUACHO, los miembros del Comité de Selección, designados mediante Memo Circular N° 028-2023-GRL-GRDS-DIRESA-HHHS-SBS-OA, de fecha 15 de Mayo del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 001-2023-GRL/CS-1; integrado por, Lic. KAREN YULIANA BARRERA HUACHO miembro titular quien lo preside, Lic. CINTHYA CONSUELO ARAGON MARTINEZ, primer miembro titular y, ALEXANDER PEREZ ELESURU segundo miembro titular:

La Presidente del Comité de Selección comunica que la presente reunión es la verificación de presentación de ofertas de las siguientes empresas registrados como participantes, en el SEACE:

N°	Proveed or con RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en SEACE	Estado	Fecha de inscripción	Código de inscripción
1	10485669987	SAMANAMUD LEON SERGIO ANDRES SUPERMERCAD OS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	03/08/2023	Válid o	03/08/2023	104856699837
2	20100070970	EDENRED PERU S.A.	10/07/2023	Válid o	10/07/2023	201000709730
3	20507634479	SERVITEBCA PERÚ, SERVICIO DE TRANSFERENCIA A ELECTRÓNICA DE BENEFICIOS Y PAGOS S.A.	10/07/2023	Válid o	10/07/2023	205173722934
4	20517372294	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	08/07/2023	Válid o	08/07/2023	206095588037
5	20609558807					



El presidente del Comité de Selección señaló que el objeto de la reunión es la descarga de los archivos que contienen las ofertas del sistema SEACE para la verificación de documentos contenidos en ella, su evaluación y calificación, conforme a los lineamientos establecidos en las Bases Integradas. Se procede a verificar que los postores que han presentado oferta, se encuentren debidamente registrados como participantes, determinándose lo siguiente:

N°	Proveed or con RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en SEACE	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de inscripción	Código de inscripción
1	20100070970	SUPERMERCAD OS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	10/08/2023 11:56:23	10/08/2023 11:57:15	Enviado	Valid o	
2	20507634479	EDENRED PERU S.A.	10/08/2023 19:39:20	10/08/2023 19:39:49	Enviado	Valid o	

Acto seguido en aplicación de lo establecido en el numeral 70.1 del artículo 70 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2108-EF, se procede a determinar si las ofertas presentadas electrónicamente, responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas, especificadas en las Bases, determinándose lo siguiente:

**1. VERIFICACION DE DOCUMENTACION DE ADMISION DE OFERTAS**

Se procedió a evaluar la documentación de presentación obligatoria de los postores que presentaron su oferta, conforme al numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases y del Artículo 81° del Reglamento de la Ley de Contrataciones para su admisibilidad, encontrando las siguientes observaciones:

**POSTOR: SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.:**

El postor no cumple con los requisitos exigidos en las bases Integradas para la admisión de oferta, por lo que su oferta se considerara como **NO ADMITIDA**.

**POSTOR: EDENRED PERU S.A.:**

El postor cumple con los requisitos exigidos en las bases Integradas para la admisión de oferta, por lo que su oferta se considerara como **ADMITIDA**.

Como resultado de las admisiones de las ofertas se detallan en el **Anexo N° 01**, el cual se adjunta a la presenta Acta.

**2. CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS**

Conforme a lo establecido en el numeral 70.1 del artículo 70 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a determinar si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación, conforme a los criterios establecidos en las bases integradas.

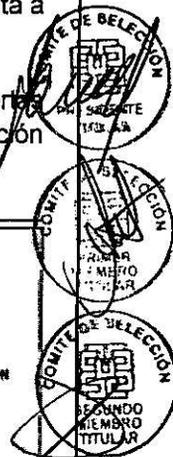
Como resultado de las evaluaciones de las ofertas se detallan en el **Anexo N° 02**, el cual se adjunta a la presenta Acta.

Que de la determinación del puntaje economico se procede a descargar del SEACE, las ofertas económicas (ANEXO 06) procediéndose a determinar el puntaje total, quedando el orden de prelación de la siguiente manera:

N°	POSTOR	A.2 HABILITACION	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				CONDICION
			CLIENTE	IMPORTE DECLARADO	ESTADO	IMPORTE TOTAL ACREDITADO	
1	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	CUMPLE	SEGURO SOCIAL DE SALUD	S/. 8,874,650.00	CUMPLE	S/. 8,874,650.00	CALIFICADO
2	EDENRED PERU S.A.	CUMPLE	VARIOS	S/. 55,366,361.60	CUMPLE	S/. 55,366,361.60	CALIFICADO

Obteniendo como resultado final según orden de prelación el siguiente postor que ocupó el primer lugar:

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICO OBTENIDO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	S/. 879,300.00	87.00	87.00	1
02	EDENRED PERU S.A.	S/. 2,690,000.00	33.15	33.15	2



## ADQUISICIÓN DE CANASTA DE VÍVERES (48 PRODUCTOS) MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DE HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS

De la verificación de ofertas presentadas al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, el funcionario del Órgano Encargado de las Contrataciones, determina lo siguiente:

- **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección LP-SM-1-2023-HHHS.SBS/CS-1, por la contratación de bienes para la **ADQUISICIÓN DE CANASTA DE VÍVERES (48 PRODUCTOS) MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DE HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS**, por el importe de su oferta económica equivalente a la suma de S/. 879,300.00 (ochocientos setenta y nueve mil trescientos con 00/100 soles), con un puntaje total del 87 puntos, por las razones expuestas en los precedentes.
- Publicar la presente acta en el SEACE v3.0., conforme al cronograma previsto del presente procedimiento de selección.

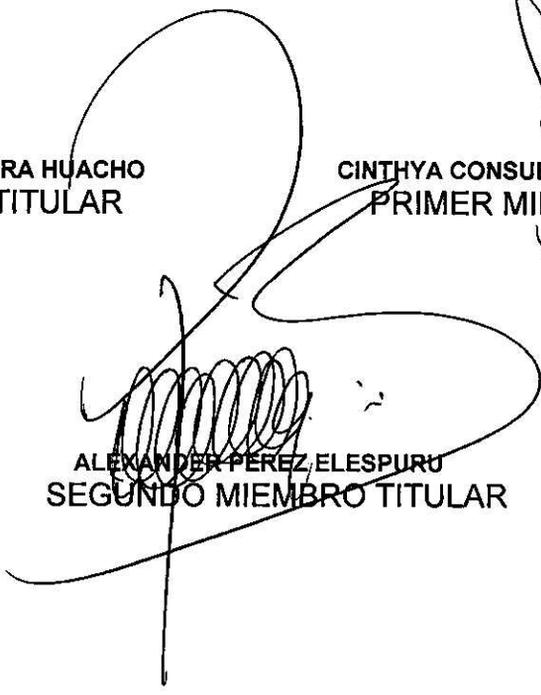
Culminada la reunión los miembros del Comité de Selección firmaron la presente acta en señal de conformidad.



KAREN YULIANA BARRERA HUACHO  
PRESIDENTE TITULAR



CINTHYA CONSUELO ARAGON MARTINEZ  
PRIMER MIEMBRO TITULAR



ALEXANDER PEREZ ELESPIRU  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

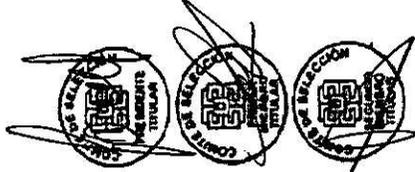


# REQUISITOS DE CALIFICACION (ANEXO N° 02)

LP-SM-1-2023-HHIO.SBS/CS-1

ADQUISICIÓN DE CANASTA DE VÍVERES (48 PRODUCTOS) MEDIANTE TARIETA ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DE HOSPITAL HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS

<p><b>REGISTRO</b></p> <p>El proveedor debe estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) del Perú, en el rubro de Comercio al por Menor, con un número de inscripción vigente y sin estar sujeto a medidas de suspensión o cancelación de inscripción. Asimismo, debe estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) del Perú, en el rubro de Comercio al por Menor, con un número de inscripción vigente y sin estar sujeto a medidas de suspensión o cancelación de inscripción.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	<p><b>SEGURO SOCIAL DE SALUD</b></p> <p>CUMPLE</p>	<p>SI: 8,874,650.00</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>SI: 8,874,650.00</p>	<p><b>CALIFICADO</b></p>
<p><b>REQUISITOS DEL PRODUCTO</b></p> <p>El proveedor debe suministrar los productos de la canasta de víveres, en sus empaques originales, con fecha de vencimiento no menor a 15 días de la fecha de entrega, y con el sello de garantía del fabricante. Asimismo, debe estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) del Perú, en el rubro de Comercio al por Menor, con un número de inscripción vigente y sin estar sujeto a medidas de suspensión o cancelación de inscripción.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	<p><b>SEGURO SOCIAL DE SALUD</b></p> <p>VARIOS</p>	<p>SI: 55,366,361.60</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>SI: 55,366,361.60</p>	<p><b>CALIFICADO</b></p>

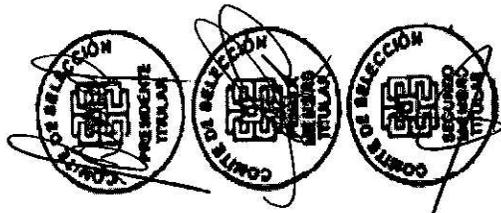


FACTORES DE EVALUACION (ANEXO N° 03)

LP-SM-1-2023-HHHO.SBS/CS-1

ADQUISICIÓN DE CANASTA DE VÍVERES (48 PRODUCTOS) MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DE HOSPITAL  
HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION				TOTAL
		APRECIADO (80 puntos)		MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (10 puntos)		
		MONTO	Pts	Pts	Pts	
1	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	S/. 879,300.00	80.00	7	0	87.00
2	EDENRED PERU S.A.	S/. 2,690,000.00	26.15	7	0	33.15



**FACTORES DE EVALUACION (ANEXO N° 04)**  
**LP-SM-1-2023-HHHO.SBS/CS-1**

**ADQUISICIÓN DE CANASTA DE VÍVERES (48 PRODUCTOS) MEDIANTE TARIETA ELECTRÓNICA PARA EL PERSONAL DE HOSPITAL  
 HUACHO HUAURA OYÓN Y SBS**

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICO OBTENIDO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	S/. 879,300.00	87.00	87.00	1
02	EDENRED PERU S.A.	S/. 2,690,000.00	33.15	33.15	2

